

Primer día de actividades de José Antonio Kast, después de instalarse en La Moneda:

Presidente despliega intensa agenda tras comprometerse a “trabajar” y “cumplir”

Solo horas después de firmar decretos y pronunciar su primer discurso desde Palacio, el mandatario se reunió con el subsecretario de Estado de EE.UU., Christopher Landau.

En paralelo al anuncio de la construcción de zanjias en la frontera norte y el nombramiento del nuevo director de la ANI, el jefe de Estado encabezó una oración por Chile en la Catedral.

BENJAMÍN COURT Y JUAN PABLO GUZMÁN

Control fronterizo: Gobierno prioriza paquete de medidas para macrozona norte y enfrentará presión por soluciones rápidas

Urgencia. Es una de las palabras más repetidas por el Presidente José Antonio Kast y su gabinete desde que asumieron el poder al mediodía del miércoles. El diseño era claro, se tenía que llegar a La Moneda con una agenda que mostrase al Ejecutivo trabajando para enfrentar la “emergencia”, con los ministros desplegados y anuncio de medidas desde el primer día.

En función de lo anterior, durante su primer discurso como mandatario en ejercicio, Kast delineó una épica del trabajo que guiará su administración, llamó a la unidad del país y dijo que pondrá especial esfuerzo a la superación de la pobreza y en el mejoramiento de la vida de las personas. “No solo venimos a trabajar, hemos venido a cumplir”, resaltó.

Así, previo a su primer discurso desde el palacio presidencial, el mandatario hizo un ajuste en la tradicional jornada y firmó decretos en donde asignó tareas primordiales a sus secretarios de Estado. Entre las prioridades —que incluyen la auditoría al gobierno saliente, enfrentar la “permi-sología”, y agilizar la reconstrucción en zonas afectadas por incendios—, destaca el foco puesto a la macrozona norte.

Urgencia para proyecto sobre migración

De hecho, tres de las seis acciones presentadas tienen que ver con enfrentar la crisis migratoria y la protección de las fronteras, en línea con el discurso con que Kast llegó a La Moneda. Así, se nombró al vicealmirante en retiro Alberto Soto como comisio-nado presidencial en la zona, quien reportará a Interior. Su misión es ordenar los esfuerzos de las diversas carteras involucradas en lo que han llamado una Política Nacional de Cierre Fronterizo (ver C 7).

De ese modo, a Defensa, Obras Públicas, Bienes Nacionales, junto al



El ministro del Interior, Claudio Alvarado (UDI), será el encargado de coordinar a los distintos ministerios a cargo de controlar la crisis migratoria.

Ejército, se les instruyó incrementar medios militares en “sectores críticos” y aumentar y mejorar la vigilancia a través de tecnologías como drones y sensores.

Esto va en la línea con la ejecución del Plan Escudo Fronterizo, que contará con cuatro ejes. En lo específico, se solicitó al titular del Interior, Claudio Alvarado (UDI), que realice modificaciones al Decreto N°78, que es el que autoriza el despliegue de las Fuerzas Armadas en la frontera norte y delimita los espacios geográficos de acción, con el objetivo de que tengan mayores atribuciones para controlar la zona.

Además, aunque no fue explicitado así en el decreto, también se instruyó gestionar cambios legales para desincentivar la inmigración irregular. En el

Gobierno ya tienen definido que pondrán urgencia a un proyecto que está en el Congreso para tipificar el ingreso clandestino al país.

Por otro lado, el Ministerio de Defensa está trabajando en modificaciones al decreto con fuerza de ley de 2023 que fija las Reglas de Uso de la Fuerza (RUF), mientras que Obras

Públicas colaborará en la construcción de barreras físicas, que incluyen las comprometidas zanjias.

“Se da una instrucción expresa al Comandante en Jefe del Ejército con el propósito (...) de hacer menos transitable esa área, para que el ingreso al país sea más dificultoso”, explicó Alvarado en 24 horas.

Para ello, además, se instruyó la ejecución del Plan Escudo Fronterizo con cuatro ejes. Entre las medidas

LAS ACCIONES QUE SE PREPARAN

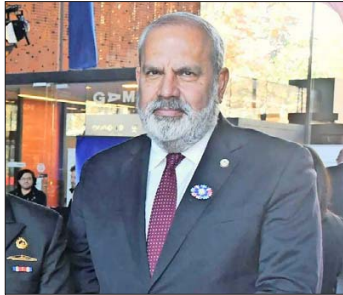
- **MÁS ATRIBUCIONES A LAS FF.AA.:** En uno de los decretos que firmó el Presidente se le instruye al Ministerio del Interior hacer modificaciones al Decreto N° 78 y a Defensa realizar lo propio con el DFL que fija las Reglas de Uso de la Fuerza, ambos con el objetivo de que las Fuerzas Armadas tengan más atribuciones en su actuar en la zona.
- **CONSTRUCCIÓN DE ZANJAS Y “BARRERAS FÍSICAS”:** A partir del lunes, el Ejército en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas intervendrán en las zonas “críticas” de ingreso irregular para dificultar el acceso de migrantes, lo que incluye las comprometidas zanjias que el mandatario ha impulsado en sus tres campañas presidenciales.
- **PENALIZAR INGRESO IRREGULAR:** Una de las acciones priorizadas será ponerle urgencia a un proyecto que hoy existe en el Congreso que tipifica el ingreso irregular como un delito en vez de como una falta.

específicas está la revisión del decreto que permite el despliegue de las FF.AA. en la zona.

Así, Interior, Defensa, Seguridad y Obras Públicas tendrán un trabajo coordinado que será clave en la zona, aunque con el peso de que las expectativas son altas y que se esperan soluciones rápidas. En este plano, el apoyo de la Segegob será crucial.

“El objetivo final es que esa frontera, que hoy día es totalmente porosa (...), se vaya cerrando (...); esperamos que pronto empiece a dar resultados”, dijo Alvarado.

Vicealmirante en retiro Ronald McIntyre será el nuevo director de la ANI



McIntyre se desempeñaba como director de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, hasta esta semana.

La Agencia Nacional de Inteligencia (ANI), dependiente del Ministerio del Interior, ya tiene definido a su nuevo director: el vicealmirante en retiro y excomandante de Operaciones Navales, Ronald McIntyre.

De acuerdo con lo que adelantó La Segunda, y pudo confirmar este medio, el licenciado en Ciencias Navales y Marítimas dejó esta semana su cargo como director de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (Anepe), el cual desempeñaba desde 2023, para asumir este nuevo rol.

Graduado de la Escuela Naval en 1982, tuvo una carrera de 39 años en la Armada, en donde llegó a ser comandante de Operaciones Navales y agregado naval en Londres.

Estuvo a cargo como jefe de Defensa de la respuesta frente a diversos desastres naturales como el tsunami de 2010 en Talcahuano y los incendios en Viña del Mar y Valparaíso de 2014, 2015 y 2017.

Es hijo del exsenador designado Ronald McIntyre, quien se desempeñó como representante de la Armada en la Cámara Alta entre 1990 y 1998.

El nuevo director de la ANI asumirá en un organismo que aumentaría sus funciones tras la aprobación de la reforma del Sistema de Inteligencia del Estado, la cual aún está a la espera de la revisión del TC para ser promulgada. Con ello contará con más recursos y facultades de investigación. Él es el quinto miembro en retiro de la Armada que arriba al Gobierno.